

Junio 22 de 1907.

El Presidente del Consejo Nat.
de Educación;

Decreta:

Exp. 5679 D. Ordenar al Depósito provea de un fiado "Quandt" en la escuela N° 9 del C. E. 1°

" 5021 D. Mandar pagar a la orden de D^a Clara Dadiu, la suma de \$ 67.50, importe de su haber por el mes de Mayo. Idem., como profesora de dibujo de la escuela N° 6 del C. E. 5°

Confirmar en el puesto de maestras de 3° categoría, a las siguientes empleadas:

Exp. 5561 D. Mercedes Rojas . . . escuela N° 9 del C. E. 8°

" 5622 D. Elena C. Amariu " Presidente Nitré.

" 5724 O. Autorizar al Señor Jefe de la Oficina de Imprentas, para mandar imprimir los 12.000 formularios a que hace referencia.

" 5298 C. Ordenar a Contaduría liquide los haberes que reclama en este expediente, la señorita Lucia Nino.

" 5431 D. Hacer constar que con fecha 14 del corriente, se resolvió:

1° Operar seriamente a la Directora de la Escuela N° 110 del C. E. 13°, D^a Edelmira V. Godoy por la promoción de alumnos que indebidamente ha efectuado el 1° del corriente, en la Escuela a su cargo.

2° Ordenar a la referida Directora, que haga funcionar los grados 3° y 4° bajo la dirección de un solo maestro, hasta tanto no tenga la asistencia media reglamentaria para funcionar separadamente, debiendo el maestro que queda disponible, atender el grado que actualmente carece de él.

3° - Amonestar, igualmente, por sus reiteradas inasistencias a la maestra del 1° categoría de dicha Escuela D^a Feliciano Godoy, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de reincidencia.

4° - Trasladar a la mencionada maestra D^a Feliciano Godoy, a la Escuela N° 11, en remplazo de D^a Palmira Acosta, que pasará a prestar servicios a la Escuela N° 2 en sustitución, a su vez, de D^a Elisa Lailha-car de Saavedra, que falleció.

5° - Designar la Escuela N° 10 del referido Consejo para que preste allí servicio la maestra de 3° categoría, últimamente nombrada, D^a Maria A. Ashton, en remplazo de D^a Feliciano Godoy, que pasará a la N° 11.

Mandar archivar los siguientes expedientes:

2882 C. 5°; 5403, I; 5483, C. 4°; 3054, I; 5304, I; 4929, C. 6; 5662, C; 4501, M; 5495, R; 4017, I; 5134, C; 5474, C; 5480, B; 5657, C; 5319, I. x

Exp. 5646. I.

Mandar pagar a José Baldelli, dada la especialidad del caso, y sin que esto importe sentar un precedente, la suma de ~~44~~ 150 como anticipo de un mes de sueldo, como Director de 2° categoría de la Escuela Nacional en "Tumbes", Provincia de Santa Fe.

" 5444. C.

Hacer saber a la Comisión Municipal de Villa General Mitre (Córdoba) que no es posible facilitarle los trescientos ejemplares de cartulinas impresas con el Acta de nuestra Independencia por no existir en Depósito.

" 3963 C.

Ordenar a la Oficina del Depósito, provea de los útiles para trabajos manuales y academia de dibujo que solicita el Consejo General de

Exp. 5658.

G.

Educación de la Provincia de Catamarca en
el presente expediente -Conceder 10 días de licencia con goce de sueldo
al Director de la Escuela del Regimiento 1º de
Infantería, Dn. Romulo Martins -Nombrar subreceptor de la Escuela prima-
ria que funciona en el Cuadrón de Seguridad
de la Capital a Dn. Luis H. Flores.

" 5392.

D.

Otorgar el certificado de servicios que solicita
D^a Lola V. De Rey.

" 5394

B.

Otorgar el certificado que solicita D^a Juana
B. de Bettinotti madre del extinto maestro Berito
Bettinotti.

Panciano Torres

Lamborghini
M.M.